

Primeras Jornadas de Investigación "Ríos Urbanos: nuevas perspectivas para el estudio, diseño y gestión de los territorios fluviales". La Plata / San Martín, 2 y 3 de noviembre de 2017

MESA 4: REPRESENTACIONES CARTOGRÁFICAS E ICONOGRÁFICAS DE LOS TERRITORIOS FLUVIALES EN ÁREAS URBANAS

MENDOZA EN TIEMPOS COLONIALES: UNA CIUDAD A LA ORILLA DE UN CANAL-ZANJÓN

Jorge Ricardo PONTE

Investigador científico del CONICET

"Ciudad y Territorio" del INCIHUSA.CCT-CONICET-Mendoza.

jorgericardoponte@gmail.com

RESUMEN: En la historiografía tradicional, en trabajos que aluden al espacio, a la ciudad, o al territorio, las referencias espaciales, son simplemente enunciadas como texto, a veces correlacionadas con otras, pero siempre de una manera literaria, jamás gráfica. La documentación gráfica, tal como pueden ser planos históricos y mapas, cuando existe, se la utiliza con la idea de ilustración, tanto como podría hacerse con una fotografía o un grabado antiguo. Se la usa para amenizar la lectura de tantas páginas de puro texto. Así entendido, el espacio, al cual se alude en el relato, nunca aparece en relación gráfica con el territorio que lo contiene. La crónica, aún la espacial, en esta manera de relatar la historia del territorio, nunca traspasa la forma narrativa. Se desperdicia así la posibilidad de considerar también a estos documentos como una fuente privilegiada de información histórica. Es cierto que para la utilización de la evidente y provechosa información que pueden proporcionar los planos históricos, conspira la mala calidad de sus reproducciones fotográficas, o la utilización de copias (en vez de originales) lo que rebaja sus atributos y, por ende, su legibilidad. El espacio siempre es, por cierto, el escenario inevitable donde se desarrolla *la otra* historia más tradicional. En contraste, nuestra línea de investigación, desde hace muchos años y sobre la que se asienta nuestro mayor trabajo y producción, es aquella de vincular los procesos histórico-culturales con los espaciales: *incorporando espacio a la historia e historia al espacio*. Es decir, relacionando los desarrollos históricos, políticos, sociales, económicos, etc., con lo espacial, de manera de poder explicarnos el presente. Mendoza es, desde el siglo XVI hasta nuestros días, un ejemplo elocuente de la importancia histórica del uso del agua en el desarrollo de su actual Área Metropolitana.

Palabras clave: PLANOS / AGUA / ACEQUIAS / MENDOZA

MENDOZA IN COLONIAL TIMES: A CITY AT THE SHORE OF A CANAL-ZANJÓN

ABSTRACT: In traditional historiography, in articles that allude to space, about the city, or the territory, spatial references are simply enunciated as text, sometimes correlated with others, but always in a literary, never graphic way. The graphic documentation, such as historical plans and maps, when they are with the idea of illustration, as much as it could be done with a photograph or an old engraving. They are used to living up the text or make reading easier with so many pages of pure text. Thus understood the space, alluded to in the story, never appears in graphic relation to the territory that contains it. The chronicle, even the spatial, in this way of telling the history of the territory, never goes beyond the narrative form. Thus, the possibility of considering these documents as a privileged source of historical information is wasted. It is true that for the use of the obvious and

useful information that historical plans can provide, conspires the poor quality of their photographic reproductions, or the use of copies (instead of originals) which lowers their attributes and, therefore, their readability. Space is always, by the way, the inevitable scenario where the other story takes place. In contrast, our line of research, for many years and our production, is that of linking historical-cultural processes with spatial ones: incorporating space to history and history to space. That is, referencing the historical, political, social and economic processes with space, with the intention of explaining the present. Mendoza is, from the 16th century to the present, an eloquent example of the historical importance of the use of water in the development of its current Metropolitan Area.

Keywords: PLANS / WATER / DITCHES / MENDOZA

La “*ciudad de Mendoza, Nuevo Valle de Rioja*” fue fundada en 1561 a la vera de un canal-acequia de origen indígena conocida, en tiempos pre hispánicos, como “*Acequia Alta de Tantaiquén*”. Esto no lo reconoció el fundador (PONTE, 2008, pág. 29), en su plano fundacional que fue deliberadamente esquemático, sino lo dirá la documentación cartográfica hídrica posterior (PONTE, 2008, pág. 53).

En efecto, se trataba de la “*Acequia Alta de Tantaiquén*” (**ver Figura Nº 1**) corría paralela a la actual calle Alberdi de San José y a una distancia de unos 50 metros, aproximadamente, por donde el terreno hace una cresta o una loma. Su posición, más elevada, permitía que dicha acequia pudiera regar a ambas márgenes, derecha e izquierda; hacia el este y hacia el oeste. (**ver Figura Nº 1**)

Sobre la margen izquierda de este canal, se estableció en 1561 una cuadrícula de 5 por 5 manzanas, con una plaza central, la que en los primeros años se desplazó hacia el este acercándose más hacia “*Acequia Alta de Tantaiquén*”.

A esta acequia se la renombró primero como “*la acequia que pasa por este Pucará*” (**ver Figura Nº 1**) en los primeros doscientos años de vida de Mendoza, y luego con el nombre de “*Acequia de la Ciudad*” antes que se produjera la aparición del “zanjón” cacique *Guaymallén*, a mediados del siglo XVIII. Hacia fines del siglo XVIII, la veremos en los documentos coloniales con el nombre de acequia Tovar.

Esta “*Acequia de la Ciudad*” aunque no pasaba por el centro de la ciudad colonial, sino por un costado; recibe este nombre por ser la continuidad de la *Acequia Grande de la ciudad* (actual Canal Zanjón) en el trayecto que coincidía con el casco urbano de la ciudad colonial.

A pesar que en el Acta de los Caciques Comarcanos de 1574 (PONTE, 2006, pág. 43) se habla de la “*acequia alta de Tantaiquén*” como un referente del territorio indígena pre hispánico, nunca más se vuelve a oír hablar de esta acequia. A nuestro entender porque en el acta de 1566 esa sería, precisamente, “*la acequia que pasa por este pucará*”.

El *pucará* indígena [inca] (**ver Figura Nº 1**) que estaría ubicado en el extremo norte del *Canal Zanjón*, justo antes de doblar hacia el este y de cuyas trazas dan cuenta los planos de 1822, 1846, 1867/74, 1872.

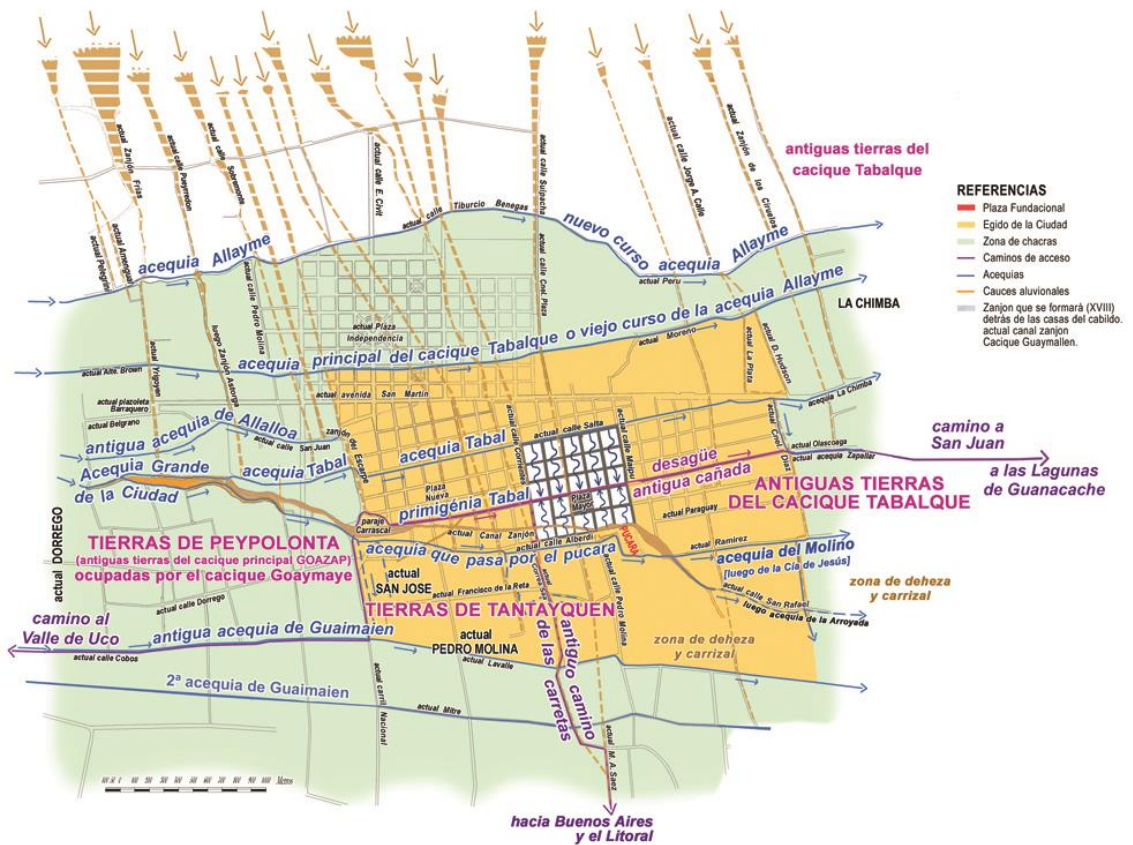


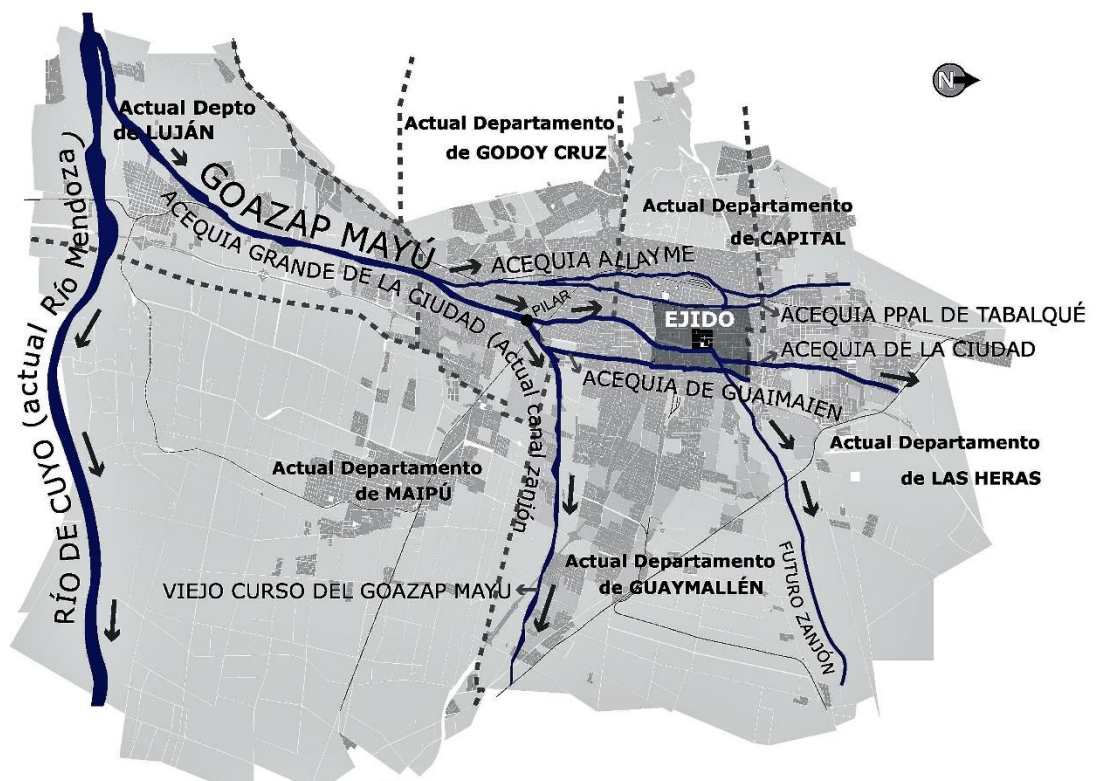
Figura Nº 1. La situación hídrica hacia 1566. Infografía de elaboración propia a partir de información documental. Extraída del libro: “De los Caciques del Agua a la Mendoza de las Acequias” (2006) pág. 53

Existe, precisamente, un Acta Capitular de Mendoza del 20 de noviembre de 1574 que confirma la existencia de esta acequia antigua. El documento refiere concretamente a una *chácara* “de pan llevar” [para plantar trigo] en la ciudad y respecto de la cual el Cabildo hizo merced a Andrés Páez. La misma lindaría con la *chácara* de Diego de Cabrera en treinta cuadradas de cabezada y el largo que tuviere ésta.

Por otro lado, el 1º sistema de riego de la ciudad fundacional fue, según nuestras investigaciones, fue la “*acequia alta de Tantalayquen*” o “*Acequia de la Ciudad*” hacia el oeste, en una longitud de dos cuadradas, hasta el colector conocido como “la *calle de la Cañada*”. La plaza fundacional se regaba con esta acequia y de allí, probablemente, su nombre de “*Acequia de la Ciudad*”. (ver Figura Nº 5)

Estamos hablando de las tierras próximas a la actual plaza Pedro del Castillo] hacia el este de la ciudad fundacional, era la antigua *acequia alta de Tantalayquen* “que está junto a los paredones del Inga que llaman Pucará” [los que estaban a lo largo de la actual calle Alberdi]. Es decir, la *chácara* en cuestión se ubicaba por el este entre la *acequia de Guaimaen* y por el oeste con la *del pucará*, es decir totalmente en la actual zona de San José del Departamento de Guaymallén.

Según creemos entender, cuando en el siglo XIX se institucionalizó el curso del Zanjón ya no se habla en los planos de la “*Acequia de la Ciudad*”, sino simplemente del “Zanjón” que riega a la ciudad. Es, entonces, cuando vemos aparecer a la otrora “*Acequia de la Ciudad*” como “*acequia de Tovar*” por pasar, precisamente por las tierras de los Tovaes, tierras sobre el actual carril Nacional y Alberdi, margen sur, que originariamente habían sido de propiedad de Francisco de Urbina y que regaba las actuales zonas de San José y Pedro Molina



El actual Área Metropolitana de MENDOZA hacia 1561/66

Figura Nº 2. Infografía de elaboración propia a partir de información documental

Al cruce de la "Acequia de la Ciudad" y luego al cruce del Zanjón [actual Canal Zanjón] por este lugar se lo conoció como la puerta y el paso de Tovar y era el ingreso a la ciudad por el camino nuevo del Litoral [actual carril Nacional]. (ver Figura Nº 2)

A esta acequia "huarpe" la conoceremos [posteriormente, en el siglo XIX] como acequia *Tovar* (en sus dos brazos: el *Tovar* chico y el *Tovar* grande) (ver Figura Nº 3) ambas con toma de agua en el actual *Canal Zanjón*, estaba ubicada, hacia el este y no al oeste del *canal-zanjón* y de la propia Ciudad. La acequia *Tovar* no ha perdurado hasta el presente. Fue cegada hacia los años '70 del siglo XX. Otro ramal con el mismo nombre nace más hacia el norte del curso antiguo en una toma sobre el *Canal Zanjón*, a la altura del distrito del Bermejo.

En algunos otros planos del siglo XIX aparece dibujado (parcial o totalmente) el curso de esta acequia y hay pequeñas variaciones en el mismo de un plano a otro y parecen desprenderse de su curso, canales secundarios o hijuelas, a cuya orilla aparecen dibujados caseríos que persisten de un plano a otro. Respecto de la ubicación del equipamiento molinero, varía según el plano pero, sin dudas, es uno de los canales activadores de molinos por excelencia.

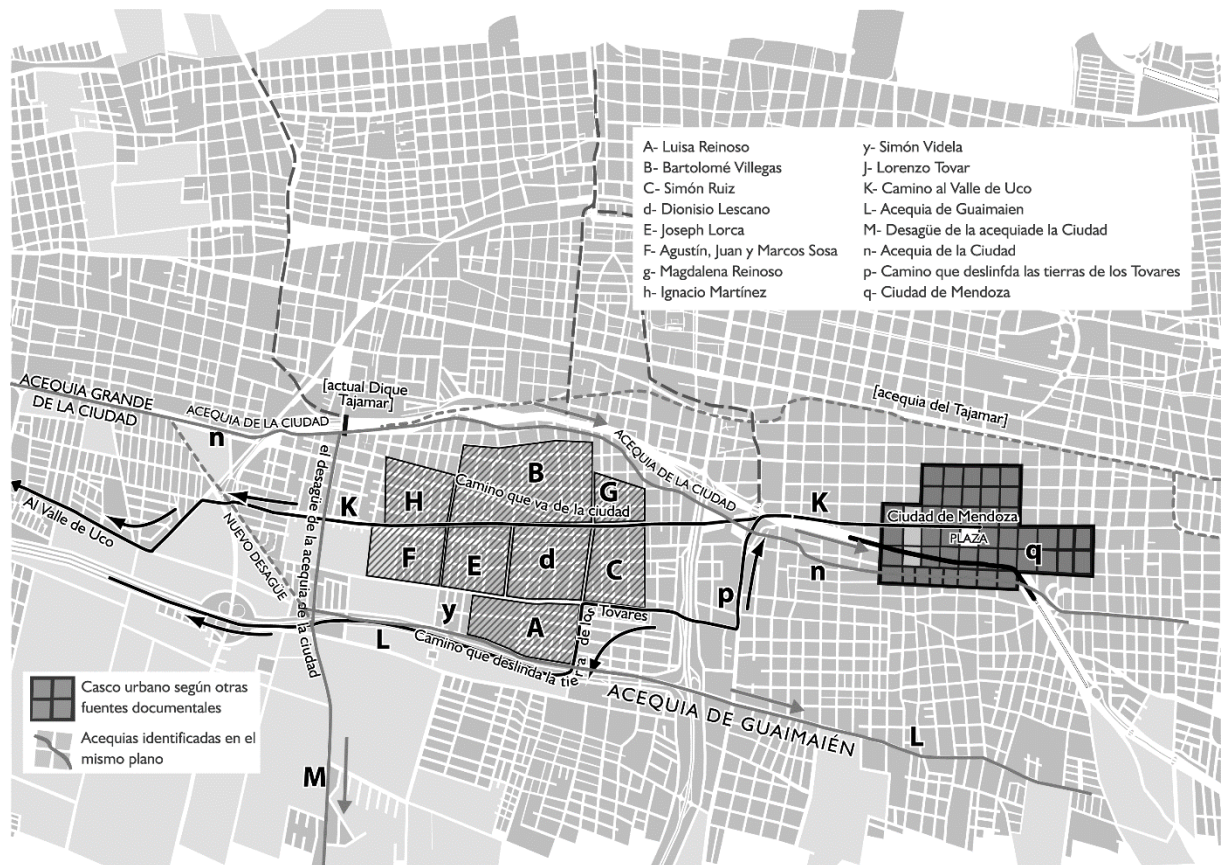


Figura Nº 3. Infografía de elaboración propia a partir de información documental. Extraída del libro: “De los Caciques del Agua a la Mendoza de las Acequias” (2006). Pág.95.

En su traza no son significativos los cauces aluvionales originados en el piedemonte ya que el Zanjón [actual Canal Zanjón] recoge toda esta agua y protege su curso.

Del Goazap Mayu a la Acequia Grande de la Ciudad.

El actualmente conocido como *Canal Zanjón* en su porción comprendida entre la Toma en el Río Mendoza hasta la actual zona del Pilar en Dorrego [calles Zapala-Balcarce] (ver Figura Nº 2) donde doblaba bruscamente en ángulo recto [desagüe antiguo] para dar origen al actual canal *Confín Desagüe* fue conocido en tiempos prehispánicos, es decir, antes de la llegada del fundador Pedro del Castillo como *Goazap-Mayu* nombre que en lengua quechua significaría “río del Cacique Goazap”.

De este nombre da cuenta específicamente un documento colonial ya mencionado como “Acta de los Caciques Comarcanos del 01/09/1574” en el Archivo Nacional de Chile. Según se desprende del documento, el cacique **Goazap**, había sido un cacique principal muy importante, en tanto toda la genealogía huarpe del asentamiento mendocino parece estar vinculada con él y lo señalan como fuente de legitimación dinástica.

Al tiempo de la llegada de los españoles **Goazap** ya había muerto. Todos los caciques reconocen al cacique **Goazap** como el dueño original de esta acequia que luego conoceremos como *Canal Zanjón* y

de las tierras que esta acequia regaba, las que se habían transmitido sucesivamente a los otros caciques por medio de compra o trueque. **(ver Figura Nº 2)**

El cacique *Pelectay*, según relatan los protagonistas en el Acta de 1574, le había comprado al cacique *Goazap* la propia acequia *Goazap Mayu*, y esta herencia la habría recibido el joven cacique *Goaymaye* de su padre, por un lado, mientras que de su madre también habría recibido unas tierras llamadas de *Anancat*, trocadas por su madre por una *llama* al cacique *Coyo*.

Como el problema secular de Mendoza no era tanto traer agua desde el río sino impedir precisamente que viniese demasiada; se fueron realizando en su trayecto desde el río, sucesivos "*Tajamares*" ya sea para parar la velocidad del agua, ya sea para derivarla a cursos menores, de manera de evitar los daños que producían las "*avenidas*" de agua en la ciudad.

Todo hace suponer que el *Goazap Mayu-Zanjón* discurre sobre una falla geológica que atraviesa la región con un sentido general norte-sur, cubierta por relleno aluvional **(ver Figura Nº 2)**. Por la información documental que se posee, podemos presumir que no constituía en el tiempo de la fundación y en la porción próxima a la ciudad, un curso de agua importante. Ello puede haberse debido a que el ramal *Desagüe* era el que derivaba el flujo principal hacia el este, y luego hacia el norte, hacia la zona conocida como "*las ciénagas*".

En los primeros tiempos de la vida de la ciudad colonial al *Zanjón* se lo conoció sucesivamente como: "*Río de la Ciudad*", "*acequia principal de la ciudad*" y, a veces, también simplemente como "*Acequia Grande de la Ciudad*", sobre todo en su tramo comprendido entre el Pilar y la boca del Río.

El colapso del sistema de riego de la Acequia de la Ciudad por la irrupción del Zanjón

En la obra "*Desengaño y reparo de la guerra del Reino de Chile*": publicada en la "*Colección de Historiadores de Chile*" por José Toribio Medina refiriéndose a Mendoza, hacia 1644, dice:

"Está situada Mendoza en sitio llano. Tendrá hasta cien casas anchurosas pero bajas como todas las de Chile, por respeto a los temblores de la tierra; espaciosas y derechas calles; una iglesia parroquial, dos monasterios, de frailes dominicos y de la Merced (...)" (DRAGHI LUCERO, 1938, pág. 453)

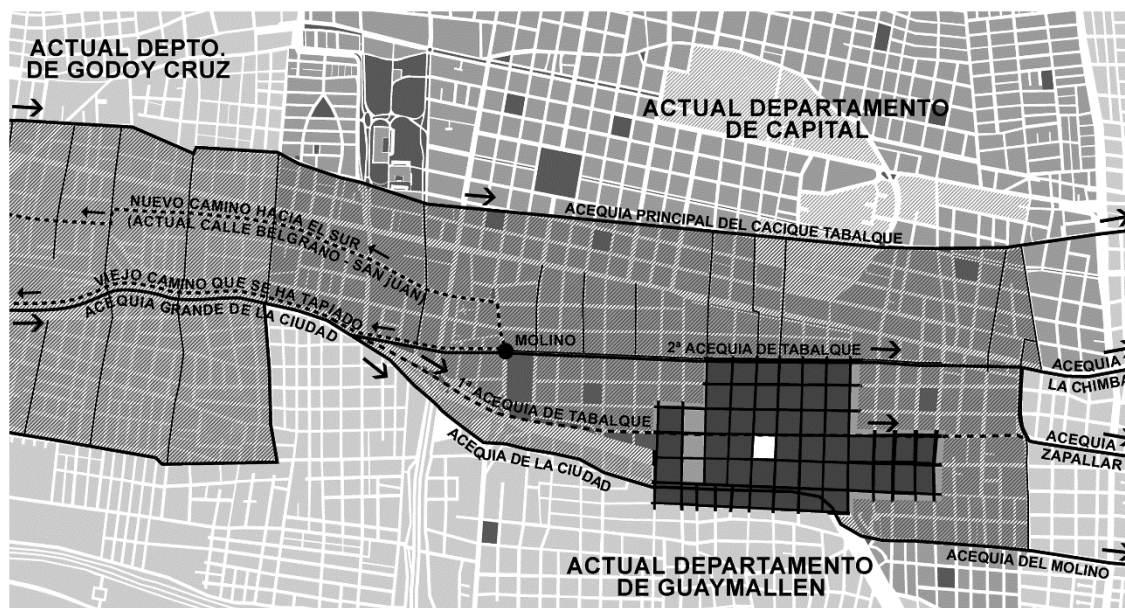


Figura Nº 4. Plano Mayorga Jurado. Tierras de María Miranda (1754). Infografía de elaboración propia a partir de información documental.

Jacinto Anzorena (ANZORENA, 1938, pág. 22) apunta un documento de 1715, del que se infiere que las aguas de la *Acequia Grande de la Ciudad* [actual *Canal Zanjón*] habrían sido derivadas [hacia el norte] de su curso tradicional inconsultamente por un propietario [que presumimos de la zona de Dorrego]. Señala también este documento que se las habría dirigido hacia otro curso, probablemente al recientemente formado *Zanjón*, hecho que comenzó a provocar daños a la ciudad.

Precisamente esta imprudencia había dado la oportunidad de la llegada de algún aluvión o avance intempestivo y no deseado de las aguas de la *Acequia Grande de la Ciudad*, a mediados del siglo XVIII, según dan cuenta las Actas Capitulares de Mendoza. Este aluvión se habría sido llevado el relleno aluvional de esa falla geológica preexistente y habría dejado al descubierto un *Zanjón*. (ver **Figura Nº 4**)

Cuando a mediados del siglo XVIII se forma detrás de las Casas del Cabildo una *formidable zanja*, producto de una seguidilla de aluviones que asolan a la Ciudad de Mendoza por esos años. (ver **Figura Nº 5**) Esta zanja o cauce aluvional cortó la suave pendiente que existía entre *la Acequia de la Ciudad* y la plaza mayor de Mendoza, impidiendo el riego desde esta acequia hacia la ciudad colonial. Los documentos dan cuenta de este colapso:

“...ha impedido todos los caminos para el tráfico común, de suerte que es menester dar un gran rodeo para entrar a comunicarse de un barrio a otro, estando cortado el paso en seis o siete bocacalles y algunas posesiones tan aisladas que no tienen por donde salir sus dueños y siendo como son regulares las avenidas que en esta ciudad se experimentan en tiempos de verano corriendo por las calles que atraviesan de oriente a poniente que desaguan en la dicha zanja...”
(ACEVEDO, 1970, pág. 328)

Efectivamente, a partir de entonces, comienza a hablarse del *Zanjón* que se habría formado detrás de las casas del Cabildo (ver **Figura Nº 4**). Tal cual leemos en un Acta Capitulat del 15 de noviembre de

1755: "...las muchas aguas que formaron el gran zanjón, que tiene también cortada casi por la mitad a esta ciudad..."

Lo que apunta Anzorena, sumado al cambio de las condiciones pluviométricas que se produjeron en el siglo XVIII¹, habrían sido causales de la profundización del cauce del *Zanjón*, la formación del barranco y el socavamiento de las casas del Cabildo, perjuicios de los que comenzaban a lamentarse los vecinos de Mendoza, a partir de mediados y hasta fin del siglo XVIII. Hubo una apelación al vecindario para rellenar la zanja que se había formado, pero la idea no prosperó.

Es el tiempo, entonces, de replantear el sistema de riego y prever que este sector de la Ciudad de Mendoza, tradicionalmente abastecido por *la Acequia de la Ciudad*, por calle Alberdi de San José, se abasteciera por la acequia de *Tabalque*, la que por entonces, ya circulaba por la actual calle Salta. (**ver Figura Nº 5**) Hace pensar en esta posibilidad una observación del propio documento que estamos consultando:

"A este zanjón y barranca caen los derrames de las hijuelas de todas las casas, por estar en el fin de las [¿hijuelas?] del naciente [¿no debiera decir poniente?] y su curso de ellas es del poniente al naciente [lo cual es correcto] porque todas las casas viven del Tajamar..."
(ACEVEDO, 1970, pág. 339)

La Acequia de la Ciudad, la que, por el inconveniente del *Zanjón* [actual *Canal Zanjón*] ya no provee de agua a la ciudad y a la que comienza a llamarse acequia Tovar por pasar por el *Paso de Tovar* [actual terminal de ómnibus de Mendoza] y a proveer de riego a la zona de San José-Pedro Molina, como había hecho desde siempre. La novedad es que ya no provee a la ciudad propiamente dicha, de allí que haya cambiado su nombre.

Dice el documento del 8 de mayo de 1761 elaborado por el Cabildo de Mendoza respecto del cambio de curso de *la Acequia de la Ciudad*, a partir de su encuentro con el *Zanjón* [actual *Canal Zanjón*] en la zona de Pedro Molina, que:

"... [a] dicha acequia de la ciudad no se puede dar [aumentar] mayor cauce pues entra en las casas de la calle de Dⁿ Fernando Jurado [¿calle Alberdi?], en la acera fronteriza y una creciente las arruinará todas; antes de la barranca [¿actual Canal Zanjón?] forma acequia por ella [¿atraviesa la barranca? ¿Es decir al Zanjón?] cayendo detrás del molino de los Reverendos Padres de la Compañía [actuales calle Paraguay y calle de los Pescadores] y así por no aumentar a dicho Zanjón por su barranca esta agua y por remediar con ellas a los que se quedaron en seco perdiendo sus tomas y están al naciente [al este], se le dio otro curso" [el destacado es nuestro]. (ANZORENA, pág. 339)

¹ Información suministrada por la Dra. María del Rosario PRIETO. Investigadora del CRICYT. Mendoza, octubre de 1985.

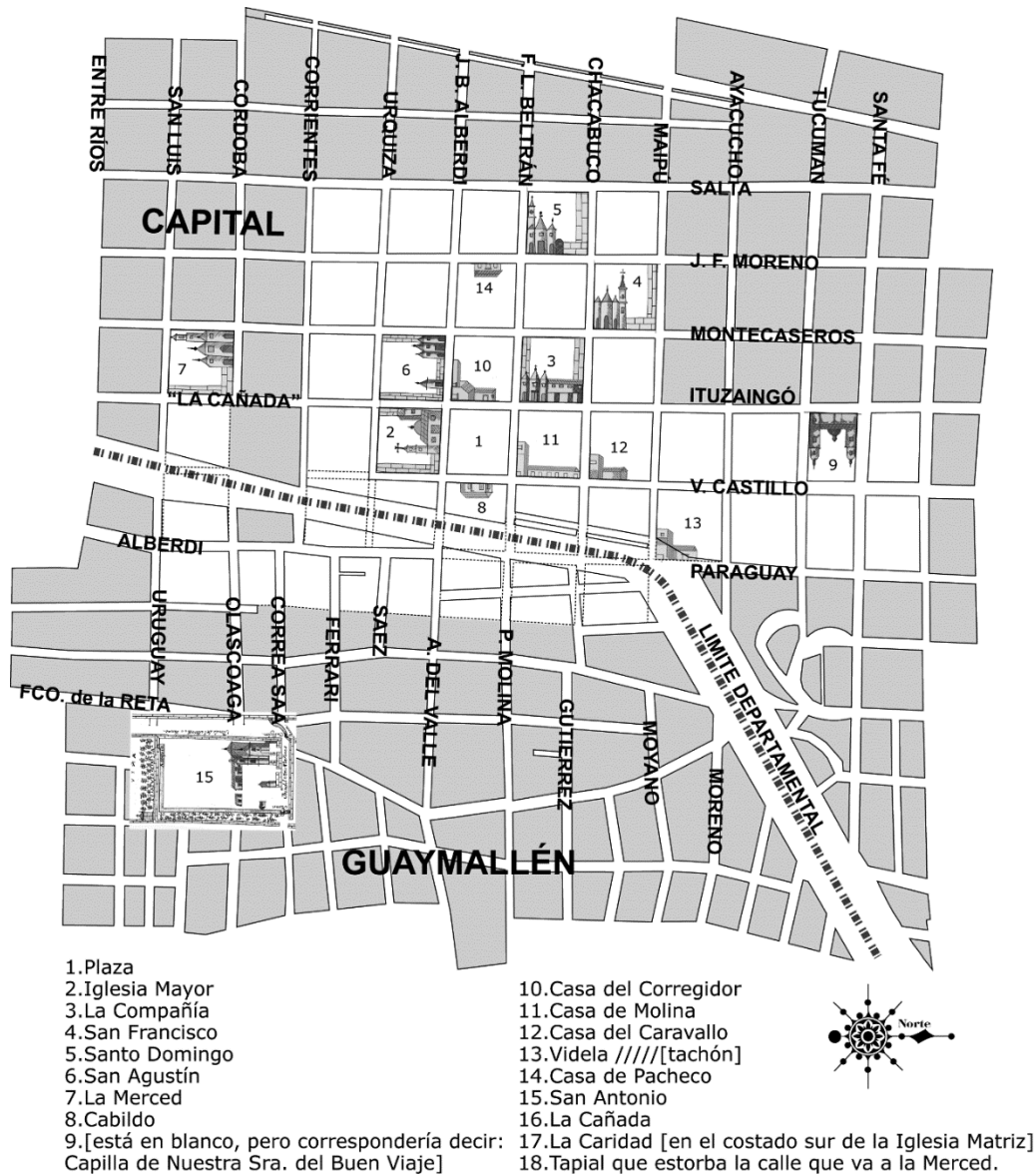


Figura № 5. Traspaso del Plano de los Bethlemitas de 1764 sobre la traza contemporánea. Infografía de elaboración propia a partir de información documental.

Probablemente, el cambio de curso al que se refiere el documento es que *la Acequia de la Ciudad*, en que vez de seguir hacia el norte, atravesando el cauce del recién formado *Zanjón* [actual Caci que *Guaymallén*], se la hizo girar hacia el este, hacia el actual distrito de Pedro Molina y dirigirla hacia la zona de las ciénagas en el distrito de La Lagunita. (ver Figura № 2)

Vista la situación de colapso provocada por la aparición del *Zanjón* [actual *Canal Zanjón*] se propone como “*más conveniente abrir más cauce a las tres acequias que corren por las barrancas*” [¿del *Zanjón*?]. Aunque no se aclara a cuales acequias se está refiriendo, podemos presuponer que habla de las acequias del *Tajamar vieja* [con toma en calle Zarate-Morón, aquella que conocimos en tiempos fundacionales como la acequia de *Tabal* y luego conocida como acequia de Pardo o de Pouget], la acequia de *Tajamar nueva* [con toma a la altura del Club Antonio Tomba] y a la *Acequia del Molino* de

la Cía. de Jesús que corría por la actual calle Ramírez de Capital todas ellas con tomas en la margen oeste del mismo Zanjón [Canal Zanjón]. (ver Figura Nº 4)

Durante los primeros tiempos se pensó que ese Zanjón podía ser rellenado, empresa que desbordaba las posibilidades tecnológicas de los mendocinos de entonces. El Zanjón apareció para quedarse en la vida de los mendocinos. Desde entonces, ya directamente se pasó a denominar simplemente "el zanjón" de la ciudad, sin otro nombre propio adicional.

El obispo Ambrosio José de Ochoa, cura y vicario de Mendoza produjo en 1787, un informe remitido al Cabildo de la Ciudad, donde previene sobre el constante peligro de las inundaciones, las cuales día a día profundizaban el Canal Zanjón "que ha destruido bastantes edificios y cuyas barrancas están demasiado inmediatas a la iglesia Parroquial y Casas del cabildo." (MARTÍNEZ, 1961, pág. 370) Asimismo, el religioso advierte el inminente peligro de derrumbe de las paredes laterales de las acequias, que las taponan impidiendo el normal curso del agua hacia la periferia urbana del sistema de regadío.

El mencionado Zanjón corre de sur a norte, pero ya eran también importantes las cañadas que traían el agua de la pre cordillera, es decir, de oeste a este, una de las cuales corría "al sur de la iglesia, de oriente a poniente, y que se ha internado hasta más de la media cuadra de la calle real, dejando pendiente partes de los cimientos de la muralla." (MARTÍNEZ, 1961, pág. 370)

Por su parte, el Marqués Rafael de Sobre Monte (1789) funcionario español que llegaría a ser Virrey del Río de la Plata, visitó Mendoza en 1789, siendo gobernador-intendente de Córdoba del Tucumán. (ver Figura Nº 5) Dirá de la ciudad:

"...Esta regada por un río que desciende de la cordillera de Chile, el que provee una acequia de ocho leguas de distancia, de la cual, por lo deleznable del terreno se forma un Zanjón en el centro del pueblo, que en las crecientes del río, unidas con las avenidas de las sierras inmediatas hicieron un terrible cauce, de que una y otra banda padecía derrumbes; con que han perdido considerable número de casas y porciones de viñas; (...) por lo cual se resolvieron en 1788 al gasto de una obra en el río, contratada con el arquitecto José Ponte [correspondería decir Comte] (...) para recibir las vertientes de la sierra y dar riego a una porción de tierra de temporalidades [se trataba del canal Jarillal o Jarillar] (...) ha evitado aquel repartimiento de cada año entre el vecindario y las calamidades que padecían en las ruinas de sus casas, quedando asegurada la iglesia Mayor, las casas capitulares y la carnicería que ya amenazaba una próxima ruina..." (DRAGHI LUCERO, 1938, pág. 538)

Descripción de la ciudad al comenzar el siglo XIX

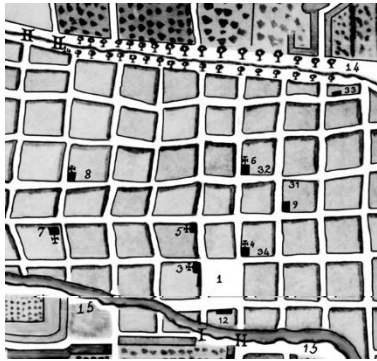


Figura Nº 6. Detalle del plano de 1822 donde se ve el Zanjón que atraviesa la ciudad frente a la Plaza Principal. (PONTE, 2008, pág. 121)

Eusebio Videla, diputado de comercio por Mendoza y a quien Arturo Roig considera el primer escritor local, publica en el *"Telégrafo Mercantil"* en 1801, una semblanza de Mendoza; la misma constituye también el primer artículo periodístico sobre la ciudad, que se editará en el país:

"...con todos estos edificios y casas particulares hay la comodidad y recreo de jardines, huertas de árboles y legumbres, cuyo apreciable cultivo les proporciona la abundante provisión de aguas de regadío, que extraen sus vecinos del caudaloso río de su nombre, y por medio de acequias la hacen correr, no sólo por todos los sitios de la ciudad sino también por todo el largo espacio de más de 30 leguas que comprenden en área sus dilatadas fincas o haciendas en que hay edificios tan buenos como en la misma ciudad." (VIDELA Y VALENZUELA, 1938, pág. 185/190)

La degradación del Zanjón a fines del siglo XIX

El canal *Zanjón*, aquel que el chileno Vicuña Mackenna describiera en 1854 como *"tan cerca lo agreste de lo civilizado"* lleno de rosales silvestres, y que constituía el borde este de la *ciudad vieja*, es, hacia 1887, el sitio donde se arrojan las basuras. La prensa denuncia que el sitio es *«un foco de inmundicias que exhalan un olor insoportable»* [El F.C.,9/8/1887]

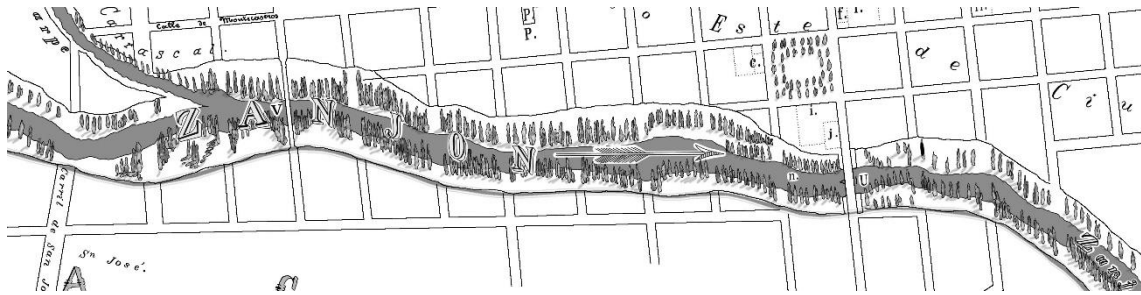


Figura No 7. El Zanjón en su porción que atraviesa la ciudad. Detalle del plano de 1872/3.

Por otro lado, es frecuente leer en la prensa quejas por los rebalses de las aguas del canal *Zanjón*, sobre todo en época de deshielos.

“Cloaca. El Zanjón como es notorio es el desagüe obligado de todas las calles del municipio, donde van a parar las basuras que se encuentran en la vía pública.(...) y diariamente al canal Zanjón los desperdicios de la matanza de animales. El que se atreva a pasar por el puente de Matadero [actual cruce de Beltrán - Pedro Molina] podrá ver en estos días su parte Norte convertida en depósito de tripas, bofes, mondongos, y cuanto detalle puede producir el arte del matarife. Pedimos al Sr. Intendente la cremación de todos estos desperdicios en vez de permitir los arrojen al Zanjón...” [L.A.,13/5/1899]

Se prohibió al Matadero municipal [ubicado en el solar del antiguo Cabildo] arrojar sus residuos al canal *Zanjón*.

Según habíamos señalado, el problema secular del *Canal Zanjón* no fue tanto el traer agua hacia la ciudad sino el evitar que ésta viniera en exceso y pudiera entrar en la ciudad. Por ello, en su curso de casi 40 km. se construyeron diques derivadores tales como el *Dique Gil*, el *Dique Carrodilla* y el *Dique Sobre Monte*. La misión de estos diques derivadores era, como su nombre lo indica derivar las aguas del *Zanjón* hacia ambas márgenes del mismo y distribuirlas en un amplio radio de riego. (ver **Figura No 2**)

El primero aguas abajo del *Zanjón* es el *Dique Gil*, ubicado a unos 6 km. aguas abajo del actual Dique Cipoletti. Tiene 12,50 m. de largo y una sola toma, en la margen derecha, de donde arranca el canal matriz *Gil*, que corre paralelo al *Zanjón* pero a una altura más superficial, no tan profundo como el cauce del *Zanjón*.

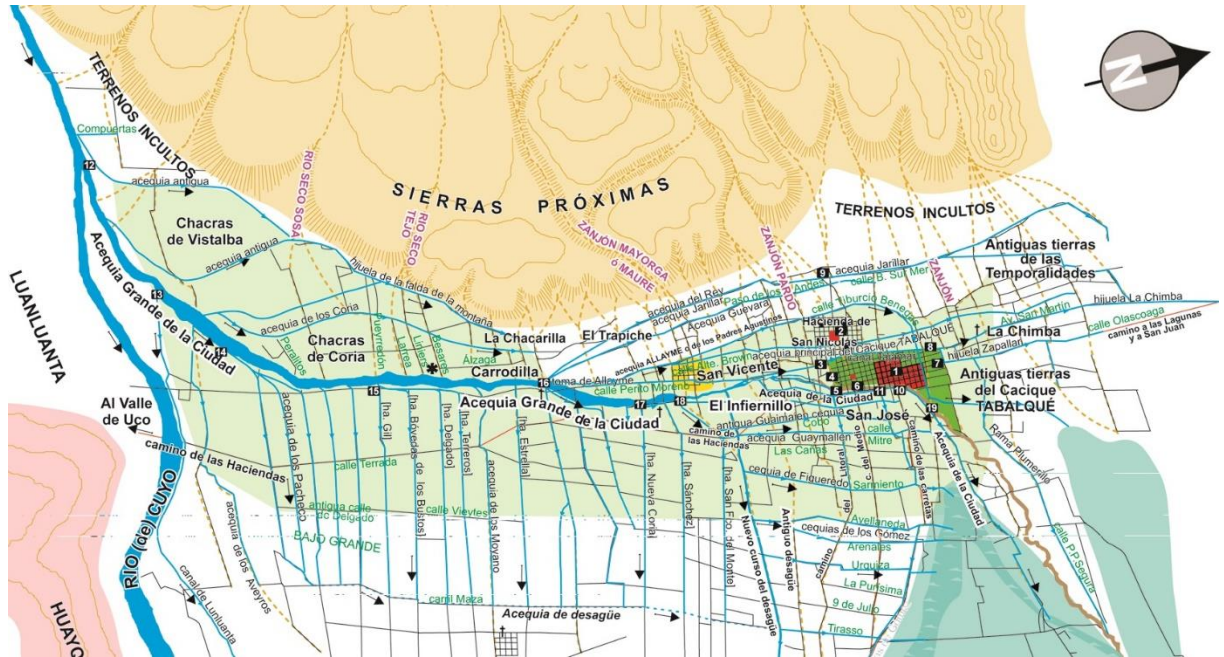


Figura Nº 8. La situación hídrica hacia fines del siglo XVIII. Infografía de elaboración propia a partir de información documental. Extraída del libro: “De los Caciques del Agua a la Mendoza de las Acequias” (2006) pág. 134.

El segundo, y el más importante de toda la red del Zanjón es el *Dique Carrodilla* del cual, sobre la margen derecha arranca el canal matriz Sobre Monte y de la izquierda el canal Jarillar (o Jarillal). El tercer dique es el *del Pilar* que sirve para derivar el agua del *Canal Confin Desagüe*.

Hacia comienzos del siglo XIX salía también de esa toma la acequia del Molino de Pouget [actualmente desaparecida] y el dique funcionaba con compuertas automáticas las cuales se volcaban o subían de acuerdo a la altura del agua del *Canal Zanjón*, con sus respectivos desarenadores.

Hacia 1910, distribuían el riego de esta zona 20 canales principales que repartían, a su vez, las aguas del río entre 77 hijuelas y ramos [canales secundarios y terciarios] de los cuales salían las acequias particulares que regaban 6.000 propiedades que componían, para la época, el núcleo agrícola. Tal cantidad demostraría la subdivisión de la tierra agrícola en la futura Área Metropolitana de Mendoza.

El Canal Zanjón y la fuerza hidráulica

Un proto-empresario local, el Ing. Fader ensaya la iluminación por medio del gas acetileno en una velada del Teatro Municipal. También el mismo empresario ha propuesto usar el canal *Zanjón* como fuerza motriz [L.A.,22/5/1897] idea de que recurrentemente aparece en estas décadas. Por otro lado, hacia 1897 se otorga una concesión pública a Guillermo Kevel y Cía. para instalar turbinas en el canal *Zanjón* (actual Cacique Guaymallén) y poder organizar así tranvías eléctricos. [L.A.,25/11/1897]



Figura Nº 7. Salto de agua en el canal Zanjón.

La prensa da cuenta de una iniciativa legislativa para usar la fuerza motriz de los canales para mover turbinas que permitan utilizar la energía eléctrica en los tranvías y en las bodegas vitivinícolas. [L.A.,2/6/1898]

Según el ingeniero Galileo Vitali, en su artículo sobre la evolución de la irrigación en Mendoza [1938] agrega respecto del *Canal Zanjón* que, a fines de 1914, bajo el gobierno de Francisco Álvarez, más conocido como “Dⁿ Pancho Hambre” se canalizó el *Zanjón* como manera de paliar la gran desocupación que habría en la provincia por efecto de la primera guerra mundial.

El Informe Anzorena sobre el origen del Zanjón

En 1933, el Ingeniero Jacinto Anzorena elevó al entonces Ministro de Obras Públicas de la Provincia, un detallado relevamiento del *Zanjón* (actual Caci que Guaymallén) acompañarlo por algunas consideraciones importantes que nos parece útil rescatar.

El Informe recurre a Abraham Lemos para brindar la versión tradicional sobre el origen de este curso de agua. Según la misma, los naturales habrían referido al fundador Pedro del Castillo, que hacía más de un siglo, unos ingenieros incaicos enviados por Yupanqui, el 8° emperador inca, habrían arribado y construido los canales de riego que se tenían a la vista. Cada canal habría pertenecido a una agrupación de familias, las que se dedicaban a la agricultura (sembrando maíz y papa) y se identificaban por los nombres de los jefes de la tribu. Así, el principal pertenecía a *Allayme*, el inferior al cacique Tovar [sic]

y el intermedio sería el que hoy se conoce como *Zanjón* Guaymallén. (ANZORENA, 15/9/1933, pág. folio1)

Respecto de esta versión, opina Anzorena:

"Esta leyenda cuyo origen no conocemos ha motivado la creencia generalizada, y en nuestro concepto errónea, de que el cauce actual del Zanjón fue desde su origen un cauce artificial. Tomando la leyenda como verídica, debemos interpretarla conformándola con los hechos históricos y en los accidentes naturales de orden geológico.

Es evidente que los primitivos pobladores de la zona que hoy ocupa Mendoza estaban agrupados en tribus nómades que vivían de la caza, ya que fueron los ingenieros de Yupanqui quienes los iniciaron en el cultivo de la tierra; estas tribus nómades debieron establecer sus campamentos en las proximidades del agua, elemento indispensable para la vida, y allí los encontraron los emisarios del Inca. El agua que en tanta abundancia existía como para utilizarla en el riego de las tierras, no podía proceder sino de un brazo del Río, que más tarde tomó el nombre de Zanjón, puesto que no se conocen, ni la tradición nos dice que se hayan conocido otras fuentes que pudieran haberse utilizado a tal objeto.

Por otra parte, la enormidad de la obra, la indolencia de los indígenas, la falta de elementos y el recorrido tortuoso del cauce sobre un terreno relativamente plano y de pendiente uniforme, constituyen otras tantas razones que justifican nuestra convicción de que el Zanjón no ha sido sino un brazo del Río Mendoza.

Si observamos el lecho del Río frente a la toma vieja, nos encontramos con que está en crecimiento desde muchos años atrás por extenderse hasta más arriba su cono de deyección, circunstancia que forzosamente determina la divagación de las aguas con tendencia siempre a venirse hacia el Norte por falta de barrancas (...) Las obras construidas en donde el Zanjón se desprende del Río han tendido más bien a impedir un exceso de agua del canal que a derivarla por éste". (ANZORENA, 15/9/1933, pág. folio 2)

Estas observaciones del Ingeniero Anzorena, hasta ahora aparentemente sólo de carácter histórico, son muy pertinentes porque en materia de aguas interesa conocer el origen natural o cultural del curso de agua.

*"...nuestra legislación establece diferencias, en cuanto a la propiedad **de los terrenos ribereños** [el destacado es nuestro] entre los ríos y los canales. En el primer caso se considera "de propiedad fiscal toda la tierra cubierta por las aguas, en sus máximas crecidas; en el segundo, los terrenos ocupados por canales y una parte de sus márgenes están sometidos a las disposiciones sobre servidumbre, que sólo afecta al propietario del terreno mientras el canal esté en servicio". (ANZORENA, 15/9/1933, pág. nota 3 folio 3)*

De que el Gobierno adoptara una tesis (origen natural) u otra tesis (origen artificial), dependía, sin duda, el qué hacer en las márgenes del mismo en la porción que acompaña al conglomerado urbano del Gran Mendoza. El mismo Anzorena (1915) fue el impulsor y gestor de la construcción de la *Avenida Costanera-Avenida del Este* que bordearía, tal como lo hace en la actualidad, todo el *Canal Zanjón* ya culturizado, a lo largo de todo su límite este, en la porción correspondiente al Municipio de Capital.

Tenemos entendido que, finalmente, el Gobierno no adoptó una postura clara al respecto y que, por tramos, consideró fiscal la propiedad mientras que en otros procedió a expropiar para construir dos vías costaneras las que en la actualidad vinculan con los accesos Norte y Sur a la ciudad. (COROMINAS SEGURA, 1942)

El informe Anzorena vaticinaba en 1933: "*La sistematización del Zanjón, hará posible la rehabilitación de muchos terrenos adyacentes que, si fueran propiedad del Estado, nos servirán para el establecimiento de calles laterales a uno y a otro lado del cauce rectificado...*" (ANZORENA, 15/9/1933, pág. folio 3)



Figura Nº 8. Tramo donde se ve el Zanjón no canalizado antes de su ingreso en la ciudad de Mendoza. Foto propia.

A partir de 1935, con fondos nacionales, se impermeabilizaron los cauces aluvionales tales como el *Zanjón Frías*, o el *Zanjón de los Ciruelos* o el *Zanjón Maure* y el propio *Canal Zanjón* como forma de facilitar los desagües aluvionales luego de la terrible experiencia vivida el año anterior con el famoso aluvión de Cacheuta de 1934.

Del Canal Zanjón al Canal Zanjón Cacique Guaymallén

Los diarios mendocinos *La Palabra* del 20/10/1950 y *Los Andes* del 22/10/1950 dan la noticia que el Departamento General de Irrigación, a solicitud del Honorable Concejo Deliberante y del Ejecutivo de la Municipalidad de Guaymallén denominará, en lo sucesivo, al *Canal Zanjón* con el nombre de *Canal Zanjón Cacique Guaymallén*. Ninguna de las dos crónicas da cuenta de los argumentos esgrimidos por los ediles departamentales. Puede que los promotores o difusores del nombre de cacique *Guaymallén* no hayan conocido el documento tan revelador de los caciques comarcanos, publicado por primera vez en 1954 por parte del historiador chileno Juan Luis Espejo.



Figura Nº 9. Tramo donde se ve el Zanjón canalizado durante su paso por la ciudad de Mendoza. Foto propia.

Las dos avenidas que actualmente bordean ambas márgenes del Canal Zanjón, en el tramo correspondiente a la porción más urbanizada del Área Metropolitana de Mendoza, se las conoce popularmente como “*Avenida Costanera*”.

El lenguaje, que de todo lo importante da cuenta, nos revela que no es ingenuo que en una ciudad que no tiene costa de río ni de mar se hable de una avenida Costanera. Sí! La costanera del Zanjón!

ABREVIATURAS

Diario Los Andes, Mendoza: [L.A.]

Archivo Nacional de Chile: ANCh

BIBLIOGRAFIA

- ACEVEDO, E. O. (1970). Sobre el problema del riego en Mendoza. Contribución documental. *Revista de Estudios Históricos de Mendoza*, 2ª época, Tomo 1, 1, 2ª época(6).
- ANZORENA, J. (15/9/1933). *Informe al Sr. Ministro de Industrias y Obras Públicas de la Provincia*, Ing. E. López Frugoni. Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Mendoza. Mendoza: material inédito.
- ANZORENA, J. (1938). La toma de los españoles. El Río, el Zanjón y la Ciudad. *Actas Congreso Historia de Cuyo*. Mendoza: Best Impresores.

- COROMINAS SEGURA, R. (1942). *Provincia de Mendoza. Labor de Gobierno-Período 1938-1941*. Mendoza: Imprenta Oficial.
- DRAGHI LUCERO, J. (1938). *Cancionero Popular Cuyano*. Mendoza: Best Impresores.
- DRAGHI LUCERO, J. (1938). Crónicas de Cuyo. En C. P. Cuyano (Ed.), *Anales del 1º Congreso de Historia de Cuyo. VIII*. Mendoza: Best Impresores.
- JUNTA DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE MENDOZA. (1961). *Actas Capitulares de Mendoza* (Vol. II). Buenos Aires, Argentina: Imprenta López.
- MARTÍNEZ, P. S. (1961). *Historia Económica de Mendoza durante el Virreinato. (1776-1810)*. (I. G. Oviedo, Ed.) Madrid.
- MEDINA, J. T. (1898). *Colección de documentos inéditos para la Historia de Chile desde el Viaje de Magallanes hasta la batalla de Maipú (1518-1818)* (Vol. XV). Santiago de Chile: Imprenta Elzeviriana.
- PONTE, J. R. (2006). *DE LOS CACIQUES DEL AGUA A LA MENDOZA DE LAS ACEQUIAS. Cinco siglos de historia de acequias, zanjones y molinos*. Mendoza, Mendoza, Argentina: Ediciones "Ciudad y Territorio" INCIHUSA-CONICET.
- PONTE, J. R. (2008). *MENDOZA, AQUELLA CIUDAD DE BARRO. Ilustrado. Historia de una ciudad andina, desde el siglo XVI hasta nuestros días*. Buenos Aires: Imprenta Unión.
- VIDELA Y VALENZUELA, E. (1938). Descripción de la Ciudad de Mendoza (al comenzar el siglo XIX). En *Anales del Primer Congreso de Historia de Cuyo* (El Telégrafo-Mercantil. 1801 ed., Vol. VII). Mendoza.